



Fiscalía

APRUEBA FALLO Y ADJUDICA  
CONCURSO PROYECTOS DE  
INTERCAMBIO, PROGRAMA DE  
COOPERACIÓN CIENTÍFICA  
INTERNACIONAL CONICYT/CONACYT  
(MÉXICO), CONVOCATORIA 2009.

RES. EX. N°

2704

SANTIAGO,

01 JUL 2010

VISTO:

Lo dispuesto en el DS N° 491/71 y DL N° 668/74 ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2010, N° 20.407; Decreto Exento N° 244/2010 del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y otros antecedentes que se adjuntan a la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta N° 1437, de 4 de Junio de 2009, que aprobó las bases del Concurso para Proyectos de Intercambio, Programa de Cooperación Científica Internacional (PCCI), entre la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, de México, Convocatoria 2009 (Anexo N° 1).
2. La Convocatoria del Concurso para Proyectos de Intercambio CONICYT/CONACYT (México), publicada en el diario El Mercurio con fecha 7 de Junio de 2009, difundida además en la página web institucional de CONICYT (Anexos N° 2).
3. La nómina de proyectos presentados al referido concurso (Anexo N° 3).
4. La nómina de proyectos rechazados (Anexo N° 4).
5. El Acta de Reuniones del Consejo Asesor del Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT, con nómina priorizada de los proyectos presentados al referido Concurso, elaborada y suscrita por el Consejo Asesor del Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT con fecha 8 de Marzo de 2010 (Anexo N° 5).
6. El Acta de Resultados, con la Aprobación Conjunta de los proyectos aprobados, suscrita por los representantes de CONICYT y CONACYT (Anexo N° 6).
7. El Memorando N° 208, de 25 de Junio de 2010, por medio del cual la Directora del Departamento de Relaciones Internacionales solicita al Departamento Jurídico dictar la resolución aprobatoria del fallo del referido Concurso (Anexo N° 7).
8. La aprobación que presta esta Presidencia (s) al fallo del referido Concurso.



RESUELVO:

1. APRUEBASE el fallo y adjudíquese el Concurso para Proyectos de Intercambio CONICYT/CONACYT (México), Convocatoria 2009, a los siguientes proyectos aprobados en la tabla que sigue:

	FOLIO CONICYT	TITULO PROYECTO	INVESTIGADOR CHILENO E INSTITUCION	INVESTIGADOR MEXICANO E INSTITUCION	Beneficios primer año (2010)
1.	2009 – 087	Biofiltros fúngicos una alternativa para la eliminación de covs hidrofóbicos	Alberto Vergara Fernández Escuela de Ingeniería Ambiental Facultad de Ingeniería Universidad Católica de Temuco	Sergio Revah Moiseev Dpto. de Procesos y Tecnología Universidad Autónoma Metropolitana	1 viaje chileno (21 días) 1 estada mexicano (21 días)
2.	2009 – 088	Cooperación en el mejoramiento genético de cepas de abalón rojo de California ( <i>Haliotis rufescens</i> ) en sistemas de cultivo artificial.	Federico Winkler Manns Dpto. Biología Marina Fac. Cs. del Mar Universidad Católica del Norte	Ana María Ibarra Humphries Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste	1 viaje chileno (15 días) 1 estada mexicano (15 días)  <b>proyecto de 1 año</b>
3.	2009 – 091	Funcionalidad de pigmentos naturales obtenidos de fuentes no convencionales	Pedro Cerezal Mezquita Departamento de Alimentos Facultad de Recursos del Mar Universidad de Antofagasta	Blanca Estela Barragán Huerta Escuela Nal. Cs. Biológicas Instituto Politécnico Nacional	1 viaje chileno (21 días) 1 estada mexicano (21 días)
4.	2009 – 090	Análisis de los mecanismos de deformación de cutículas de frutas mediante técnicas de interferometría láser	Raúl Cordero Carrasco Dpto. Física Universidad de Santiago de Chile	Amalia Martínez García Centro de Investigaciones en Óptica	1 viaje chileno (21 días) 1 estada mexicano (21 días)

2. CELÉBRENSSE los respectivos contratos con los ganadores del presente concurso y apruébense por resolución.
3. ESTÁMPESE por el Oficial de Partes al margen de la Resolución N° 1437/2009, el N° y fecha del presente acto administrativo que la complementa.
4. REMÍTASE copia de la presente resolución al Departamento de Relaciones Internacionales, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

  
MARÍA ELENA BOISIER PONS  
Presidenta (S) PRESIDENTA  


RES/ANEXOS:

N° 1: Resolución Exenta N° 1437, de 04.06.09.

N° 2: Fotocopia publicación convocatoria Diario El Mercurio, 07.06.09.

N° 3: Nómina proyectos presentados.

N° 4: Nómina de proyectos rechazados.

N° 5: Acta de Reuniones del Consejo Asesor del Depto. de Relaciones Internacionales, con nómina priorizada de los proyectos presentados, elaborada y suscrita por el Consejo Asesor del Depto. de Relaciones Internacionales de CONICYT, de 08.03.10.

N° 6: Acta de resultados con aprobación conjunta de proyectos aprobados.

N° 7: Memo N° 208, del Depto. Relaciones Internacionales, 25.06.10

TRAMITACIÓN

-Presidencia.

-Oficina de Partes.

C 1519-2010.